

GS Group garantiza todos y cada uno de sus compresores Invotech, contra defectos de materiales de fábrica y mano de obra, siempre y cuando aplique correctamente dentro de los parámetros de diseño establecido.

### **Periodo de garantía**

La garantía será efectiva por un periodo de seis meses, a partir de la fecha de facturación. Es importante recordar que es obligatorio hacer el registro del compresor en nuestra página de internet una vez haya sido instalado el compresor, este registro no debe de ser mayor a un lapso de 72 horas.

### **Análisis de reclamo de Garantía**

Cuando un compresor falle en su funcionamiento por defectos de material o mano de obra dentro del periodo de garantía, podrá ser reclamado como se indica a continuación:

- A).- Enviar el compresor dañado a nuestras plantas de remanufactura CPR, anexando nuestro formato de reclamo de garantía. Lo gastos de transporte corren a cargo del cliente.
- B).- Informar a soporte técnico de GS Group del envío para el seguimiento y rastreabilidad del compresor.
- C).- Todo compresor reclamado deberá embarcarse a la planta de manufactura con el aceite con el que estaba operando antes de su falla, y deberá ser bridado correctamente para evitar fugas y derrames durante su transporte.
- D).- Una vez recibido el compresor en la planta CPR, el proceso de desarme, revisión y dictamen técnico llevara 3 días hábiles. Es importante recordar que, debido al análisis de funcionamiento del compresor, se harán cortes en el compresor para evaluar componentes internos.
- E).- Se dará un dictamen-técnico con la descripción de la falla, y fotografías evidenciales de los daños encontrados. En el caso que se demuestre que el daño viene de fábrica o mano de obra, se mandara el dictamen-técnico a la fábrica Invotech y se hará válida su garantía.
- F).- Una vez emitido y enviado el dictamen, se tendrá un lapso no mayor a 10 días, para recibir la respuesta del cliente, de cómo procederemos con la carcasa del compresor, de lo contrario CPR dispondrá de ella.

### **Exclusiones de la garantía**

- La garantía no cubre ningún tipo de gasto derivado por la falla de un compresor.
- Daños ocurridos durante la transportación y maniobras en el montaje, al igual que casos fortuitos o de un motivo mayor.
- Falla de operación que de acuerdo a diagnostico obtenido por CPR se produjo por la exposición o contacto con productos químicos, con excepción de refrigerantes y aceites aprobados por Invotech.
- Todo compresor que haya sido intervenido en campo.
- Esta garantía no cubre defectos causados por accidentes, mala aplicación, alteración del diseño.

- 
- Si el registro del compresor, una vez instalado, no se entrega en tiempo y forma (máximo 72 horas).
  - Si la falla es alguna parte eléctrica, no hay garantías.
  - Cualquier falla que no sea atribuida a material y/o mano de obra, no se aplica la garantía.